



CORRIENDO LA CERCA

La costumbre inveterada de correr la cerca en nuestro país ha sido fuente de infinitos conflictos, violencias, litigios y amarguras. Es una conducta social que ha dado lugar al coloquialismo y que, ante la ausencia de endémica de un sistema de justicia eficaz, entrega efectos duraderos a las llamadas vías de hecho, en casi todos los campos de la interacción social en Colombia.

Ya sea quitándole tierra a otro, no pagando las cuentas a tiempo, imponiendo descuentos o condiciones no pactadas en los contratos, rompiendo la convivencia con ruidos ensordecedores u ocupaciones del espacio público, reclamando prestación del servicio no pactada, violando leyes vigentes, reclamando del estado subsidios no debidos, en fin, la lista de la “corrida” es infinita en una sociedad de avivatos y desvergonzados.

En todos los frentes de la vida nacional y diariamente el gobierno de Gustavo Petro crea, motiva o tolera una nueva “corrida de cerca” en áreas trascendentales de la vida nacional. Veamos algunos de los ejemplos más dañinos y perniciosos.

La dictadura impune del Twitter claro está. Con cerca de 6,5 millones de seguidores la Nación y la prensa le dan un protagonismo único al Twitter presidencial que se debate en una mezcla de función institucional, formación de opinión, vendettas nacionales y extranjeras, falsas verdades y mentiras verdaderas y mucha amenaza.

Se formulan políticas públicas o se promulgan acciones ejecutivas (quien no se acuerda del anuncio del cese unilateral de operaciones del 31 de diciembre pasado), se promueven falsedades (como aquellas imágenes de supuestos hospitales públicos destruidos por el mal sistema de salud), se intimidan funcionarios de otras ramas del poder público (como las realizadas al fiscal Hernández en días pasados), en fin, de todo lo divino y humano hace Petro con su cuenta.

¿Dónde corre la cerca? En la impunidad. Petro, a la mejor manera de Trump, es impune de cualquier barrabasada que publica. Pero de lo publicado algo queda: la amenaza, la tanteada, la mentira, la confusión o la publicidad engañosa.

Con descaro prevalente, Petro ha impuesto la tolerancia social a la compra de votos en el Congreso. Otra corrida de cerca fenomenal. De ser el Catón acusador desde la Yidis política a las reformas de Duque, con leves intervalos mientras Santos sobornaba al congreso para las leyes de la “paz de la Habana”, hoy vemos a un Petro que no conoce la sombra del cohecho y que despacha alfiles y hasta la primera Dama para la repartija de canonjías públicas, bajo el argumento de que para sus reformas la distorsión del voto, la manzanilla y la mermelada si vale. Y la prensa y los analistas le han valido la voltereta y los votantes del castigo olvidaron las promesas de transparencia y buenas prácticas.

¿Qué tal la validación de la ocupación de tierras aparejada de la expropiación expres aun de predios productivos? No solo una violación flagrante de las promesas de campaña, que es lo de menos ya que creerle a Petro era de por si delito de ingenuidad soberana, sino una señal aterradora para los inversionistas agropecuarios en todo el país. La clave para lograr la parálisis y la deserción productiva en un sector que sucumbe, nuevamente, ante la presión guerrillera, la extorsión y las toleradas invasiones y huelgas ilegales.

La tolerancia estatal con las ocupaciones de cascos urbanos por parte de las FARC, el ELN y el Golfo. La misma que ejerce Petro con el reclutamiento de menores, la expulsión de delegadas enteras de la Fiscalía, la amenaza a fiscales en concreto retwiteando a connotados propagandistas de guerrillas y otras hienas, la extorsión abierta, pública e impune a la industria petrole-

ra, la ganadería, la palmicultura y todas las industrias de servicios de apoyo de estas actividades.

Empujando la cerca con sus omisiones, justificaciones, tolerancias y “reinterpretaciones”, Petro trajo de vuelta a la normalidad el secuestro y asesinato de policías y soldados y el estado perpetuo de negociadera de impunidades con asesinos y carteles.

Y aquella pequeña etapa de relativa recuperación del orden público, derivada de la seguridad democrática y la persecución a los mandamases del terrorismo en Colombia, se esfumó. La corrida de la cerca allí, está convencer a los colombianos de que esa impunidad, la inoperancia de la ley y la fuerza pública son normales y justificadas por las desigualdades a las cuales la sociedad, los buenos y decentes ciudadanos que producen y se esfuerzan en toda Colombia sometieron al “pueblo” de Petro.

Ese “pueblo” que disfrazado de guardia campesina no resulta ser sino compañías de indígenas reclutados a la fuerza desde menores posando patéticamente de soldadesca guerrillera nada menos que en plena plaza de Bolívar de Bogotá para transformarla en un Zócalo a la manera del de ciudad de México desde el cual la izquierda radical supla su carencia de votos con ocupas, guerrillos y amenazas para doblegar la democracia e imponer la dictadura de privilegios para su nomenclatura tropical. ¡Tronco de corrida de cerca!

Como no recordar otra corrida de cerca pernicioso de Petro. La idoneidad, el conocimiento o la experiencia, ya no son ni deben ser requisitos para el ejercicio de los cargos públicos. ¡No deben ser si quiera una aspiración de la ciudadanía! Basta con ser adepto incondicional para ocupar el cargo.

Y ya empezó a correr la cerca también sobre nuestras libertades personales, económicas y políticas. A la dictadura no se llega de un solo tirón. Hay que ir corriendo la cerca.

